

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

I. Municipalidad de Iquique

22 DIC 2025

Prov..

13723

En IQUIQUE, a 22 de DICIEMBRE del año 2025, la
Comisión Electoral establecida con fecha 19 de DICIEMBRE del año 2025, para velar
por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria
CLUB DEPORTIVO HALCONES DE CALAÑE,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 16 de ENERO del año 2020
- Horario : inicio 20° Hrs término 22° Hrs
- Lugar y dirección : VALLE VERDE 1639

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el
artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la
realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada
para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización
comunitaria CLUB DEPORTIVO HALCONES DE CALAÑE:

| N° | NOMBRE COMPLETO | RUT | FIRMA |
|----|------------------------|-----|--------|
| 1 | JOTTAN ROJAS MEDINA | | J R |
| 2 | CAMILA MAMANI MEDINA | | CAMILA |
| 3 | JAVIER MEDINA VALDIVIA | | JAVIER |